

Tú eres la clave

Un premio de 3.000€

Un accésit de 1.000€

Formación y apoyo para la elaboración del plan de empresa.

Alojamiento en la incubadora de proyectos de un Parque Científico y Tecnológico.

Posibilidad de presentar la idea ante un foro de inversión.

HASTA EL 20 DE JUNIO

Para cualquier información adicional o solicitud del boletín de inscripción, contactar con la OTRI de la UAH.

91 885 25 50

otriuah@uah.es

www.uah.es



CONCURSO DE IDEAS

PARA LA CREACIÓN DE EMPRESAS DE BASE TECNOLÓGICA UAH

Este concurso pretende incentivar la concepción y consolidación de ideas con potencial para convertirse en empresas de base científico-tecnológica a partir de los resultados de investigación de la Universidad de Alcalá.

MÁS INFO EN
WWW.UAH.ES



CONCURSO DE IDEAS

PARA LA CREACIÓN DE EMPRESAS DE BASE TECNOLÓGICA UAH

Tú eres la clave



OBJETIVOS

- Crear nuevas vías que permitan comercializar las tecnologías y conocimientos generados en la Universidad.
- Contribuir a la creación de empleo cualificado y dinamización de la actividad económica de nuestro entorno.
- Fomentar el emprendimiento como forma de empleo y autoempleo de calidad.
- Promocionar la cooperación entre Universidad y Empresa.

REQUISITOS

Podrá participar cualquier emprendedor o equipo de emprendedores, en el que al menos uno de sus miembros sea Personal Docente e Investigador con vinculación a la UAH el día de cierre de la convocatoria, y cuyas ideas de negocio tengan carácter científico tecnológico y hayan sido desarrolladas dentro del entorno académico, de investigación y empresarial de la Universidad.

Cada participante, ya sea de manera individual o como miembro de un equipo, sólo podrá participar en una solicitud.

El desarrollo de la idea dentro del entorno académico debe ser avalado por uno de los miembros del equipo emprendedor mediante uno de los siguientes indicadores: una patente, un proyecto de investigación, una comunicación a un congreso, o un artículo de investigación publicado en una revista científica.

JURADO Y CRITERIOS DE VALORACIÓN

El Comité Evaluador estará compuesto por profesionales del ámbito de la creación de empresas, la ciencia y la tecnología del entorno académico y empresarial de la Universidad, y presidido por el Vicerrector de Investigación y Transferencia de la UAH. Su fallo será inapelable. El fallo del comité técnico evaluador se publicará en la página web de la UAH:

<https://www.uah.es/es/investigacion/area-de-investigacion/programa-propio/#empresas-de-base-tecnologica>

Los criterios para la evaluación de los proyectos serán diferentes según la fase del concurso:

- Primera fase: se valorará la innovación y viabilidad de las ideas de negocio.
- Segunda fase (sobre los planes de empresa presentados): se valorará la experiencia de los solicitantes dentro del área de desarrollo, y su capacidad científica, tecnológica y experimental. Se tendrá en cuenta el grado de innovación, desarrollo y diferenciación del producto y/o servicio, y la viabilidad técnica, económica y financiera del proyecto.

FECHA Y LUGAR DE PRESENTACIÓN

Las solicitudes se presentarán ante el Registro Central o en los Registros periféricos de la Universidad de Alcalá dirigidas a la OTRI-UAH bajo la denominación "12º Concurso de Ideas para la Creación de Empresas de Base Tecnológica - UAH".

El plazo de presentación de las ideas de negocio finaliza el 20 de junio de 2019.

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

- Solicitud de participación*.
- Presentación de la idea de empresa, en una extensión no superior a 2.000 palabras.
- Copia del DNI o documento equivalente de todos los miembros del equipo.
- Curriculum Vitae abreviado de los componentes del equipo y su papel en el mismo (máximo 500 palabras por C.V.).

*Puede descargarse, junto con las bases del concurso en la página web de la UAH:

<https://www.uah.es/es/investigacion/area-de-investigacion/programa-propio/#empresas-de-base-tecnologica>

La propuesta debe ser presentada por un miembro del Personal Docente e Investigador de la UAH.

PREMIOS

Las ideas de negocio mejor valoradas recibirán un curso de formación, impartido por la Escuela de Emprendimiento de la UAH, para el desarrollo del plan de empresa.

Entre los planes de empresa que se presenten, en la segunda fase del concurso, se otorgarán los siguientes premios:

- Primer premio: 3.000€*
- Accésit: 1.000€*

Además, la idea ganadora recibirá:

- Un servicio para la elaboración del plan de negocio promovido por la Fundación madri+d para el conocimiento.
- Alojamiento durante seis meses en la incubadora de proyectos de un Parque Científico y Tecnológico.
- Posibilidad de presentación del proyecto ante un foro de inversión.

*Impuestos incluidos